

**PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO
DE LIBRE DESIGNACION**

Secretaría de Estado de la Defensa

Secretaría

Puesto de trabajo: Ayudante Secretaría de Secretario de Estado. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 42.605 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Requisitos del puesto: Experiencia en puesto de trabajo similar.

Gabinete

Puesto de trabajo: Secretario/a Gabinete. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 42.605 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Requisitos del puesto: Experiencia en puesto de trabajo similar.

**MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDA**

23041 ORDEN de 13 de septiembre de 1993 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, previo el informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública a que se refiere el Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, este Ministerio ha dispuesto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimos señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), en la que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Madrid, 13 de septiembre de 1993.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

Subsecretaría

GABINETE TECNICO SUBSECRETARIA

Denominación del puesto: Jefe del Gabinete Técnico. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

UTILIDAD DE APOYO

Denominación del puesto: Consejero técnico. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.808.472 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

OFICINA PRESUPUESTARIA

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

Dirección General de Servicios

OFICIALIA MAYOR

Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en el desempeño de funciones atribuidas a la Oficialía Mayor en la legislación vigente.

Secretaría de Estado de Hacienda

**DIRECCION GENERAL DE COSTES DE PERSONAL
Y PENSIONES PUBLICAS**

Unidad de Estudios de Pensiones Públicas

Denominación del puesto: Vocal asesor. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Derecho. Conocimiento de sistemas de pensiones públicas en general y de clases pasivas en particular.

DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA PRESUPUESTARIA

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Vocal asesor. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Amplia experiencia en tecnologías de la información, elaboración y evaluación de planes informáticos, evaluación y selección de herramientas de ayuda al desarrollo y nuevos productos de software en general.

Subdirección General de Explotación

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.435.408 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Amplia experiencia y conocimientos en sistemas informáticos, sistemas de comunicaciones y técnica de sistemas, así como en diseño

y organización de instalaciones orientadas al proceso de información: Experiencia en dirección de grupos de trabajo.

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Secretario/a Director general. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Requisitos del puesto: Experiencia en Secretaría. Conocimientos del entorno Windows y tratamiento de textos Windord y Word Perfect 5.1.

TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL

Tribunal Económico Administrativo Regional de Baleares

Denominación del puesto: Presidente. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 4.031.496 pesetas. Localidad: Palma de Mallorca. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimiento profundo en las materias sobre las que versan las reclamaciones económico-administrativas.

Secretaría de Estado de Economía

DIRECCION GENERAL DE PREVISION Y COYUNTURA

Subdirección General de Coyuntura Económica

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Amplia experiencia en análisis Coyuntura Económica. Conocimientos de francés e inglés.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística en Murcia

Denominación del puesto: Delegado provincial. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 1.959.816 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en estadística.

23042 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio,

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al ilustrísimo señor Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle San Enrique, 26, 28020 Madrid, en el modelo que figura como anexo II a la presente Resolución.

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Economía y Hacienda, o en el de la respectiva Unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los Organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puesto de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Madrid, 8 de septiembre de 1993.—El Director general, Abelardo Delgado Pacheco.

ANEXO I

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Delegación Especial de Andalucía

DELEGACIÓN DE GRANADA

Administración de Motril

Puesto de trabajo: Administrador de la Agencia G.B. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 1.808.472 pesetas. Localidad: Motril. Adscripción: Grupo B. Observaciones: Especialidad en procedimientos tributarios.

Delegación Especial de Aragón

DELEGACIÓN DE TERUEL

Puesto de trabajo: Jefe Dependencia G.B. Gestión Tr. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 1.808.472 pesetas. Localidad: Teruel. Adscripción: Grupo B. Observaciones: Especialidad en gestión y liquidación tributaria.

Delegación Especial de Baleares

Puesto de trabajo: Jefe de Dependencia Regional de Recaudación. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 4.031.484 pesetas. Localidad: Palma de Mallorca. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la Especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria.

Delegación Especial de Canarias

DELEGACIÓN DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Administración de Tenerife-sur

Puesto de trabajo: Administrador de la Agencia G.B. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 1.808.472 pesetas. Localidad: Santa Cruz de Tenerife. Adscripción: Grupo B. Observaciones: Especialidad en procedimientos tributarios.

Delegación Especial de Castilla y León

DELEGACIÓN DE BURGOS

Puesto de trabajo: Jefe de Dependencia Informática Tr. (G.A-B). Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Localidad: Burgos. Adscripción: Grupo A-B.